 HOLY CROSS PROGRAMA DE EDUCACION RELIGIOSA

Spanish

505 26th Street West, Palmetto, FL 34221

REGLAS Y LINEAMIENTOS

Reglas de admisión

El Programa de Educación Religiosa Holy Cross no discrimina por razón de raza, género, origen étnico o color.

El proceso de admisión es el siguiente:

* Los padres/tutores deben completar las aplicaciones y proveer los documentos necesarios.
* Deben asistir a la reunión informativa y de orientación para padres de familia, previo el inicio del año escolar.

Asistencia a las clases de catecismo

Se espera que los estudiantes sean puntuales y permanezcan en la clase durante todo el tiempo destinado a cada sesión.

Inasistencia excusada o justificadas: Un niño está legalmente ausente o tiene ausencia excusada solamente por las siguientes razones: enfermedad, enfermedad o muerte de un familiar, rutas intransitables debido a problemas climáticos. Otro tipo de ausencias son inexcusables. Las vacaciones en familia no han de planearse para los días en que se debe asistir al catecismo. El programa de catequesis le ofrece un Calendario anual para asegurar que esto no suceda.

Asistencia a la Misa del Domingo

Todos los estudiantes en el programa de catequesis han de asistir a Misa Dominical los días domingos o sábados por Fiestas de Precepto. Esto es parte de su formación religiosa.

Comunicación

Los anuncios importantes del Programa de Catequesis serán enviados en la carpeta de su hijo. Por favor REVISE LA CARPETA TODAS LAS SEMANAS Y FIRME LAS NOTAS ENVIADAS.

Disciplina

Todo estudiante en el programa ha de guardar las reglas básicas de disciplina. Levantar la mano antes de hablar, seguir las reglas, ir a clases preparados y permanecer en sus asientos. Molestar a los compañeros con las manos o cualquier objeto, queda totalmente prohibido.

Se espera de los estudiantes que respeten a los adultos encargados, catequistas, y demás estudiantes. Pelear está estrictamente prohibido. El mal comportamiento repetido, violencia, copiar, mentir o dañar algo que es propiedad de la Parroquia puede resultar en suspensión o expulsión del Programa de Catequesis.

El programa de Catequesis se reserva el derecho de remover a un estudiante de una clase:

* Si se cree que el estudiante se beneficiara ampliamente participando en un grupo más pequeño o teniendo asistencia individual.
* Si el comportamiento del estudiante disminuye el aprendizaje de los demás estudiantes en la clase.
* Si se lo retira temporalmente como una medida disciplinaria debido a serios y persistentes problemas de comportamiento.

Tales acciones han de ser precedidas por una consulta que involucra a todas las partes: estudiante, familia, catequista

Derechos de Custodia

Quienes tienen la custodia legal de los estudiantes han de informar al Director de la Catequesis acerca de los derechos que poseen los padres que no tienen la custodia de sus hijos. La información se refiere a la participación de los niños en el Programa y a la autorización para retirarse del mismo. Si la familia posee documentación legal para demostrar estos hechos habrán de entregar una copia al momento de la entrevista y registración.

Salida

Al terminar cada clase o sesión de catecismo los niños son enviados a casa bajo el cuidado de los padres o tutores o bajo el cuidado de los padres o tutores sustitutos. Los padres o tutores sustitutos han de ser personas designadas por escrito al momento de la registración habiendo completado el formulario “[Autorización del padre/tutor para dejar a un menor al cuidado de un tercero y exoneración de responsabilidad](http://dioceseofvenice.org/wp-content/Forms/Autorizacion_Del_Padre_Tutor_Para_Dejar.pdf)”. En el caso de que alguien distinto de los padres/tutores o padres y tutores substitutos deba recoger a los niños, se necesita con anterioridad a la fecha una autorización por escrito y ha de estar en poder el Director.

Los catequistas y personal del Programa de Catequesis no han de llevar ningún niño de regreso a su casa.

Si un estudiante necesita salir de clase antes de la hora fijada, este pedido ha de ser hecho por los padres/tutores con anterioridad a la clase y por escrito.

Los padres/tutores han de enseñar a sus niños que se reporten al Director de la Catequesis en caso de que por alguna razón imprevista estos no los hayan podido recoger.

Código de vestimenta

Se espera de todos los estudiantes se vistan apropiadamente de acuerdo a las pautas aceptadas de limpieza, prolijidad, seguridad y decencia.

Aquellos estudiantes que no sigan estas reglas deberán hacer los cambios necesarios en sus atuendos antes de ingresar a la clase. De no ser así deberán ser enviados a sus casas. Si el código de vestimenta no es cumplido podría originarse una medida disciplinar que incluye llamar a reunión a sus padres y/o suspensión del Programa.

Refrigerio - Snacks

El Programa de Educación Religiosa evitara servir comida durante las clases de religión debido a las restricciones médicas que puedan tener algunos alumnos y/o alergias a algunos ingredientes o ciertas comidas.

Visitantes

Personas que no están autorizadas no pueden hacerse presentes en los lugares donde se imparten las sesiones de catequesis. Todos los padres/tutores y otros visitantes han de dirigirse directamente a la oficina de la Catequesis por cualquier necesidad.

Condición Médica del Estudiante

El Catequista ha de ser informado acerca de cualquier condición médica especial de los estudiantes en caso de que pueda manifestarse en la clase y afecte la enseñanza del catecismo y el ambiente de aprendizaje (por ejemplo alergias, asma, impedimentos para oír o para ver, posibilidad de convulsiones, dificultad de aprendizaje, síndrome de hiperactividad, etc.)

Información Médica de Emergencia

Todo estudiante debe tener completo en su carpeta el formulario “Autorización médica para menor”*.* Este contiene la autorización para cualquier emergencia médica. Cualquier cambio respecto de esta información es necesario actualizarlo inmediatamente por escrito por parte de los padres/tutores.

Medicación

Ninguna medicación ya sea prescripta por el médico o de venta libre es administrada a los estudiantes. Tampoco han de tomar ellos mismos ninguna medicina durante las sesiones de catequesis. Para cualquier excepción, los padres/tutores del niño han de proveer un pedido expreso por escrito y dar las directivas de administración también por escrito.

Electrónicos

Cualquier aparato electrónico está estrictamente prohibido en clase.

Procedimiento de Emergencia

En caso de que ocurra un accidente menor mientras el estudiante está en el Programa de Catecismo, se han de seguir los siguientes pasos:

* El Catequista reporta el accidente inmediatamente al Director de la Catequesis quien a su vez reporta al Párroco.
* Si hay sangre de por medio, se seguirán los procedimientos señalados en “Blood borne Pathogens/ Patógenos transmitidos por la sangre”
* El director notifica a los padres/tutores. En caso de que el Director no encuentre a los padres/tutores, seguirá las instrucciones escritas en la hoja de información médica del estudiante.

Documentos en archivo - Records

Los padres/tutores tienen el derecho de registrar los records de sus niños. Ninguna persona excepto las autoridades del Programa de Educación Religiosa tiene autorización para acceder a la documentación de los alumnos, con la única excepción de que un padre/tutor sustituto tenga permiso escrito de la corte.

Repetición de estudiantes

Los exámenes, diagnósticos y el desempeño de los alumnos pueden indicar que estos no pueden seguir adecuadamente el programa normal de estudios. Por tanto, la decisión de retener a un estudiante de grado indica que aunque el Programa haya hecho todo lo posible por ayudar al estudiante a mejorar y superarse en sus dificultades, no se ha llegado a un progreso satisfactorio. Por el mismo bien del estudiante será conveniente que repita el año.

Alcohol y drogas

Debido a la seriedad del problema del alcohol y las drogas a los cuales nuestros niños y jóvenes están expuestos, el Programa de Educación Religiosa de la Iglesia de Holy Cross tendrá en cuenta las siguientes reglas sobre el tema:

* Cualquier estudiante que parezca estar bajo la influencia del alcohol o drogas en condiciones cuestionables, será separado de la participación en la clase, ceremonia, celebración o paseo.
* Los padres/tutores serán notificados y se tomaran las medidas apropiadas que pueden incluir tanto suspensión como expulsión del programa.

Necesidades especiales

El Programa de Catequesis de la Iglesia de Holy Cross tiene muy pocos recursos para asistir a estudiantes con necesidades especiales. Sin embargo, animamos a las familias a manifestarlas a fin de que el Programa busque lo necesario para atender a los niños de la mejor manera posible.

PRIMERA COMUNION

Reuniones: Los padres serán llamados a algunas reuniones o conferencias durante el año a fin de que reciban formación para crecer en la fe y aprender a ser mejores padres católicos. Su ausencia demostrara falta de interés en la formación de sus hijos ya que no pone los medios para educarse y así enseñarles mejor. Ustedes padres son los principales responsables de la educación religiosa de sus hijos. Déjenos ayudarlos a cumplir fielmente su misión.

Certificado de Bautismo: Si su hijo ha sido bautizado en una Iglesia distinta de Holy Cross por favor traiga el certificado de bautismo si aún no lo ha hecho.

Padrinos: La Iglesia *no pide padrinos para las primeras comuniones*. Si por tradición desea tenerlo sepa que no tendrán ninguna acomodación especial en la Iglesia.

Vestimenta: Vestimenta de las niñas: vestido blanco decente, sin mucho escote ni crinolina, de modo que sea fácil de usar y no incomode ni distraiga a las niñas.

Vestimenta de los varones: pantalón oscuro y camisa blanca.

Si no fuera posible, cualquier otra vestimenta es aceptada.

Fotografías: Solamente podrá tomar fotos desde su asiento. Habrá un fotógrafo. Si le interesa luego puede pedir su foto por un precio accesible.

Lugar: Luego de haber considerado todas las circunstancias y ventajas, el Programa de Catequesis de la Parroquia de Holy Cross ha decidido que se realizaran Primeras Comuniones *solamente* en la Iglesia de Holy Cross.

Sacramento de la Confirmación

Solamente UN padrino o madrina es necesario para la Confirmación,

Si su hijo ha sido bautizado en una iglesia diferente de Holy Cross por favor traiga el certificado de bautismo el día de registración del Sacramento.

Los candidatos a la Confirmación usaran un traje apropiado para la ceremonia (gown)

Los padres serán llamados a algunas reuniones o conferencias durante el año a fin de que reciban formación para crecer en la fe y aprender a ser mejores padres católicos. Su ausencia demostrara falta de interés en la formación de sus hijos ya que no pone los medios para educarse y así enseñarles mejor. Ustedes padres son los principales responsables de la educación religiosa de sus hijos. Déjenos ayudarlos a cumplir fielmente su misión.

Estimado Padre/Tutor:

Como parte del compromiso de la Diócesis de Venecia de mantener a los niños seguros, la Iglesia Holy Cross organiza un curso con una duración de una única sesión. La capacitación para un ambiente seguro permite a los niños tomar conciencia de sus propios cuerpos, tanto en el aspecto físico como en el espiritual. Este curso pone a disposición de los estudiantes una persona con quien se sientan seguros y en quien puedan confiar para conversar, que infunda en ellos la tranquilidad de que pueden pedir ayuda sin sentir culpa o vergüenza. *Este curso no es el mismo programa que se ofrece en el sistema escolar público y forma parte del programa de educación religiosa de esta parroquia.*

Como miembros de esta comunidad parroquial, coincidimos con los padres en proporcionar información a los niños para que estos últimos puedan contarle a alguien si fueron lastimados o están en peligro de serlo, y ser de ayuda en su autoprotección. Juntos minimizamos el riesgo de abuso infantil, en especial, el abuso sexual de menores.

Si tiene alguna pregunta o inquietud respecto de este programa o sus contenidos, no dude en ponerse en contacto con la oficina parroquial Parrishoffice@holycrossdov.org